

D. Pedro N. Mirasol, á D. Modesto Landa, á D. Miguel Fernandez, á don Mariano de la Hoz, á D. Rafael Alfaró, á D. Máximo Mayor, á D. José Marin, á D. Luis Herreros, á D. Juan Monserrat, á D. Anastasio Mojares, á D. Rafael Pastor, á D. Luis Morell, á D. Francisco Valenzuela, á D. Miguel Serrano, á D. Francisco Carmona, á D. Francisco J. Sanchez, al Jefe de Telégrafos, al Depositario Pagador y á D. Joaquín González Mendo.

Regreso. Ayer regresó á Málaga, despues de haber pasado un dia entre nosotros, el fecundo poeta y escritor de la vecina ciudad D. Narciso Diaz de Escovar.

Nombramientos. La Universidad ha nombrado para que la represente en la junta gestora del monumento á Fray Luis de Granada, al distinguido catedrático de Literatura Griega D. Eloy Señán Alonso.

Tambien ha hecho su designacion con el mismo objeto el Sacro Monte en favor del ilustrado canónigo D. José Villanova Fernandez.

Penados. Para cumplir condena en el penal de Belen de esta capital han ingresado en el mismo 22 confinados procedentes de Cádiz, 7 de Córdoba, 3 de Jaen y 19 de Sevilla, que han llegado en conduccion ordinaria.

Falta hacían. Ayer comenzo la reposicion de las suprimidas pasaderas en la calle de las Tablas.

Falta hacía este arreglo, pues el paso por dicha calle, despues de las últimas lluvias, era un problema.

Multa. El Gobernador ha impuesto treinta pesetas de multa á los detenidos por blasfemias Rafael Cepedero García y Francisco Moleon Almodovar.

A Bonda. Ha marchado á Ronana el rico propietario de aquella ciudad D. Fernando Hurtado de la Cámara.

¿No es tiempo aún? ¿Se han fijado nuestros ediles en el padron de la igualdad que constituye cuando caen cuatro gotas de agua el tramo comprendido desde la calle de Recogidas hasta la acera del Suizo?

Seguramente que no han parado los ojos ni mentes en ello, pues de lo contrario ya se hubiera ordenado el inmediato empleo de unas cuantas decenas de adoquines para realizar el suprimido empalme del adoquinado de Puerta Real con el de la referida calle de Recogidas.

Ayer mismo, despues de dos dias de sol espléndido, habia en la esquina de la calle de la Alhóndiga, frente á la fonda de la Victoria, una laguna que ni la Estigia.

No creemos sea obra tan difícil, ni costosa, que deba dejarse para otra ocasion, ya que reclamamos lo contrario la comodidad del transeunte y el buen nombre de la poblacion.

La diligencia de Lanjaron.

Hemos recibido una carta interesante y pintoresca que firma un estudiante alpujarreño victima de los abusos que se cometen á diario en la carretera de Granada á Lanjaron por el mayoral de una de las diligencias; sujeto que trata segun se verá á los viajeros con más despotismo que un comité de galera á forzados galeotes. Hé aqui la carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR. Ruego á V. se sirva dar publicidad en su ilustrado periódico á esta carta para escarmiento de los incautos viajeros que sin saber donde se meten se embarcan en la desvencijada diligencia de Lanjaron, donde por mis pecados tomé asiento al emprender mi viaje de vacaciones.

El dia 17 salí de Granada con otros compañeros en el coche de Lanjaron que estaba de turno aquel dia y es el que guia como mayoral Antonio Gonzalez (á Bota), antiguo molinero que ha sentado plaza de conductor de carruajes, como yo, con mis escasos conocimientos de Farmacia, pudiera dedicarme á explicar chino é japonés.

Ventan conmigo cinco personas más ocupando los seis el interior, donde íbamos como sardinas en banana, andsiendo la hora de llegar á Orgiva y salir de aquella prensa con ruedas. Paró el coche en Lanjaron á la puerta de la fonda de San Roque, y el mayoral Bota abrió la portezuela diciendome con toda la finura que lo ha hecho famoso, por lo afable son los viajeros,

entre todos los mayorales de esta provincia:

—Ya se están ustedes estrechando que tienen que entrar ahí dos viajeros.

Las protestas llegaron al cielo; pero no al finísimo Bota que despues de agasajarnos con lo más culto de su vocabulario, embutió en el coche á los dos nuevos viajeros á empellones, dejándonos reducidos á todos á obleas, pues siendo el interior pequeño para seis asientos, puede V. figurarse, señor Director, cómo iríamos los ocho desgraciados que caímos por cuenta del mayoral referido.

Y no es esto lo más grave, sino que á uno de mis compañeros bárbaramente empujó por el Bota, que deja atrás en suavidad á su humoímulo el de Montjuich se le ocurrió preguntar: —¿Pero no hay justicia en Lanjaron?

No lo contestó nadie, y eso que presenciaron la escena el alcalde y varios concejales de la renombrada villa, con lo cual pudimos convencernos todos de que más valía callar, pues por lo que se refiere á ciertos detalles, nos encontráramos entonces no á las puertas del siglo XX sino en plena dominacion de los monjes.

Por justicia clamó á V., señor Director, al dirigirle esta carta que cerraré con algunas preguntas para el señor Gobernador civil de la provincia.

¿Es cierto como dice Bota que paga su coche contribucion por ocho asientos de interior?

Siendo esto verdad, cómo se explica que en el departamento análogo de las diligencias de Guadix, Jaen y Motril, más amplios que el de la de Lanjaron solo se admitan seis asientos?

¿Por último, el citado coche reúne los requisitos que exige el reglamento?

Veré con mucho gusto como todos los viajeros de Lanjaron que el señor Comenge refrena los impetus de ese mayoral haciendo que su coche cumpla los requisitos reglamentarios.

Si no lo hace habrá que convenir en que los monjes han ganado mucho más terreno en este siglo que en el XVI, llegando hasta dominar en Granada.

Muchas gracias por la insercion de estas líneas, que le dirijo sin ninguna mira egoísta, pues prefiero volver á Granada á pié desde mi pueblo antes de volver á meterme en el coche de Bota.

Suyo afmo., Un estudiante viajero.

Rogamos por nuestra parte al señor Comenge que haga cumplir el reglamento de coches de camino, y dé las órdenes más enérgicas para que se eviten en lo sucesivo estos abusos, que, segun nuestros informes, no son nuevos por lo que se refiere al carruaje citado.

Rector. El docto Rector del Sacro Monte D. José M. Salvador Barrera, se propone pasar las vacaciones de Navidad en Marchena, para donde sale hoy de Granada.

Enfermo. El Gobernador militar de esta plaza, general Ortega, se halla enfermo de algun cuidado.

Desearíamos al distinguido enfermo rápido y completo alivio.

Cédulas personales.

Estando para terminar la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales, las oficinas de recaudacion establecidas en la calle Méndez Nuñez, antigua Navas, número 12, además de las horas de despacho que tiene señaladas diariamente ha designado tambien en los dias festivos la de enoe de la mañana á dos de la tarde para evitar molestias al público en aglomeracion de contribuyentes en los últimos dias.

Junta municipal. No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la sesion de la Junta Municipal de Asociados convocada para el dia 18, se ha hecho segunda cita para el 26, á fin de tratar de varios expedientes de pensiones, y otras resoluciones y acuerdos sobre presupuestos.

Abuso intolerable. Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el abuso inculcable cometido en el camino que desde esta capital conduce al vecino pueblo de Alfacar, y que puede dar lugar á más de una desgracia.

Trátase de que las aguas de la acagua llamada del Morquíl han sido

desviadas de su natural cauce y vertidas en la carretera, desde la salida del camino de la cacería de la Monquillusa hasta el Cerrillo, en tales términos de que el camino se halla completamente inundado, arrumbadas las cunetas y cortada la carretera en el punto donde se bifurcan los caminos de dicho pueblo y Viznar, haciéndose este trayecto enteramente intransitable.

Personal judicial. Ayer se elevó con informe favorable, una solicitud en suplica de prórroga de Real licencia, del juez de primera instancia de Albuñol, D. Antonio José de Cotta y Barca.

—Ha sido dado de baja por enfermo el juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, don José García de Castro.

—Se ha expedido el título á favor del juez de primera instancia de Huerca-Overa, D. Gumersindo Gutierrez Gago.

Es extraño. Es verdaderamente extraño lo que ocurre con la instalacion de los mecheros Alter, en las farolas del alumbrado público.

En efecto, se han colocado esos mecheros en las farolas de la calle de la Carcel y otras de menor tránsito, que desembocan en la de Elvira, y en esta via, que es una de las de mayor tránsito, aun permanecen las farolas con el antiguo sistema, que equivale á estar casi á oscuras.

Llamamos acerca del particular la atencion del señor Alcalde, pues se nos quejan varios vecinos de la referida calle de Elvira de esta infundada omision.

Confirmado por la práctica. —Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Regreso. Ha regresado á Loja el rico propietario D. Juan Bautista Lopez.

La marquesa de Squilache. —Dice El Liberal:

«La señora marquesa de Squilache ha enviado diez mil pesetas al alcalde de Madrid para contribuir al alivio de los pobres en esta rigurosa estacion.»

Inspector marítimo. Ha sido nombrado inspector marítimo de tercera clase del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con destino á Almuñecar, D. Matías Zaragoza, que deberá posesionarse de su cargo antes del 14 de enero próximo.

Movimiento de poblacion. —Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y tres defunciones.

Viajeros. Ha regresado á Loja D. Emilio Auriolos.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: D. Arturo Carbonell, D. Ednardo Garcia Romero, D. J. Tussell Gost, D. Juan Nunez, D. Felipe A. Betes y D. Gaspar Castilla Rosas.

—En el hotel Alameda: D. Leopoldo Gonzalez, Mr. J. Eyott y señora, D. Emilio Moré, D. Juan Morés y don Juan Heredia.

Casos y cosas.

Blasfemo. Por blasfemar en la via pública detuvo la policia á José Ortíz Benavides.

Detenidos. En el arresto se encontraban ayer detenidos ocho individuos á disposicion del Gobernador civil.

NECROLOGIA

El marqués de Vistabella.

Segun nos escriben de Motril, la noticia de la muerte del señor marqués de Vistabella, que fué allí conocida en todos sus detalles por un telegrama de El DEFENSOR, ha sido muy sentida en dicha ciudad, que le era deudora de muchos beneficios.

El manto que el finado regaló á la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, tan venerada en Motril, las hecas que costeara en el Colegio Politécnico, la reduccion de mozos del servicio militar, y tantas otras obras benéficas como el finado se complacia en hacer entre sus paisanos, le habian granjeado la estimacion de todos ellos, que velan en él una verdadera Providencia, dispuesta siempre á acudir en socorro de los desgraciados.

D. e. p. el alma del caritativo marqués, y reciba su distinguida familia la expresion sincera de nuestro pésame por la desgracia que le afige.

—Anteayer fallecieron en Granada: D. José Muñoz Gonzalez. D.ª Gracia Ortega Sierra.

D.ª Josefa Gonzalez Villanueva. —Ha muerto repentinamente en Nueva York, el jueves último, un general americano que habia nacido en Granada en 1831.

Nos referimos al general Eduardo Terrero, español de nacimiento, aunque de origen italiano.

Fué uno de los más íntimos amigos de Garibaldi.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa)

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende Un magnifico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Traslados DE LOTE-RIA.

En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan á la venta talonarios para traslados de Loteria.

Para trajes de caballero lanas, estambros, vicinas, gorgas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL BOL, Zacatín, núm. 5. ©

Farmacia Moderna

de D. Antonio del Rey, PRINCIPE, NUM. 10

Productos químicamente puros. Servicio á domicilio. Especificos, Ortopedia, cura de Lister

Consulta médica gratuita DE UNA A DOS

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 51 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: una «toilette» para señoras y señoritas. El patron cortado al tamaño natural, es de una capucha para salida de baile. 15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados. Tambien se ha puesto á la venta el núm. 12 de esta interesante y económica publicacion, que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos. Suscripcion por seis meses, 2ª 25 pesetas. Elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Basatiempo

Solucion al anterior: Extender letras. Frase hecha.

La solucion en el próximo número.

Comunicado.

Sr. Administrador de EL DEFENSOR. Nuestro querido y respetable jefe: Rogamos á V. nos haga el favor de publicar en el periódico la siguiente

Advertencia á los señores suscritores.

Para conocimiento de los señores suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA, nos tenemos la libertad de advertirles que los empleados que hacen la cobranza no son los mismos, ni tienen relacion alguna con los encargados de repartirlo, puesto que dependen de una empresa especial que desempeña este servicio.

Esta advertencia tiene por objeto evitar que ocurra este año lo que nos sucedió el pasado, y fué que algunos señores suscritores, creyendo que el cobrador y el repartidor son una misma persona, entregaron á los primeros el aguinaldo que se proponian darnos á nosotros.

Rogamos, por consiguiente, que los señores suscritores que tengan voluntad de hacerle algun obsequio, con motivo de las Navidades, á su respectivo repartidor y servidor, se tomen la molestia de fijarse en lo que queda dicho, y que nos dispensen el atrevimiento.

Los Repartidores.

Teatro.

Lista de abonados.

La empresa del teatro Principal nos envia la siguiente lista de señores abonados á palco, la temporada de Paseña, que empezó anoche:

D. Rafael Comenge, D. Manuel Tejero, D. Mariano Contreras, D. Rafael Hito, D. Abelard Martínez Contreras, don Luis Rico, D.ª Trinidad Marin, D. Manuel Sevilla, D. Antonio García, D. Francisco Cobos, D.ª Concepcion Romero, don Angel Mola, D. Antonio Moreno, D. Francisco Muñoz Laserna, D. Francisco Gonzalez Vazquez, D. Salvador Sagredo, don Pedro Salcedo, D. José Diaz Palomares, Excmo. Ayuntamiento, D. Joaquín Gomez, D. Antonio Mavil, D. Luis Seco de Lucena, D. Juan Garcia Villatoro, don Rafael Diaz Rogés, D. Rafael Montesinos, D. Miguel Ciudad, D. Andrés de Montes, D. Antonio Lopez Montes, D. Francisco Valdés, D. Enrique Jimenez Gavarro, don Eusebio Sanchez Reina y D. Juan Aguilár.

Hoy á las dos de la tarde se cerrará el abono.

Estreno.

Anoche se estrenó en el teatro Principal un juguete titulado *Las de Lopez*. Obra enteramente nueva, sin pizca de gracia ni de ingenio, el público se resignó á presenciarla hasta el final en medio de la mayor indiferencia. Al caer el telon, ni hubo aplausos, ni nadie quiso saber el nombre del autor de la obra. Seale la tierra leve.

Los merecidos aplausos de la noche fueron para la señora Calderon y el señor Vaz en el drama *O locura ó santidad*. Uno y otro interpretaron admirablemente sus respectivos papeles. El de Juana, en aquella hermosa produccion de Echegaray, es el mejor que hemos visto representar y caracterizar á la Calderon. En el segundo acto y, con especialidad en el momento de la muerte produce en el público la impresion que el autor del drama deseaba.

Teatro Isabel la Católica. El sábado 23 del corriente debutará en este teatro la gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pablo Lopez y el maestro compositor D. Juan Garcia Catalá, y en la que figura la tiple Josefina Soriano.

A continuacion publicamos la lista de la compañía, que es la siguiente:

Director artístico, Pablo Lopez; maestro director y concertador, Juan Garcia Catalá; director de escena, Andrés Lopez; primeras tiples Josefina Soriano, Estrella Lopez, Astor, Ortega y Dolores Hoyos; tiple cómica característica, Concha Fernandez; actriz cantante, Encarnacion Alonso; segundas tiples Luz Lopez y Francisca Haro; comprimarios, Cecilia Conjero, Vicenta Reig, Amalia Lopez; Amparo Peñarriba; primeros tenores, Francisco Perez Rios y Estanquillo Marin; primeros baritones, Ernesto Hervás y Gaspar Bustamante; tenores cómicos, Pablo Lopez y Antonio Garcia; primeros bajos, Andrés Lopez y Francisco Frontera; segundos bajos, Manuel Ganga y Manuel Candelá; comprimarios, Francisco Villalba, Fernando Leon, Clemente Rey y Tomás Tomas; apuntdores, Andrés Delgado y Jacinto Capistrós; 80 profesores de orquesta; 30 coristas de ambos sexos; archiveros, Sres. Fisicovich y Martín; sastreria, Manuel Baria; peluquero, Silvestre Baca.

Precios de abono, plateas proscenios sin entrada, 10 pesetas; palcos segundos, 8'50; palcos y plateas, 8; butacas con entrada, 1'25.

Abono por 20 funciones y á diario. A los señores abonados se les facilitarán lotes de entradas á 50 céntimos.

Los señores abonados podrán ocupar sus localidades en las funciones de tarde pagando la entrada en taquilla; igual derecho tendrán en la primera funcion de la «Toma de Granada».

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios, sin que los abonados tengan alteracion los suyos.

Repertorio: Aurora.—Mujer y Reina.—La Fernarina.—La Bruja.—El secreto de un drama.—El Molinero.—El primer dia feliz.—El milagro de la Virgen.—El sargento Federico.—Un tesoro escondido.—La hija del regimiento.—Los diamantes de la corona.—Catalina.—Marta.—La choza del diablo.—El salto del Pasiego.—El diablo las carga.—Galanteos en Venecia.—Mis dos mujeres.—La con-

quista de Madrid.—La abadía del Rosario.—Mantas y capas.—El reloj de Lucerna.—El tributo de las cien doncellas.—Las dos huérfanas.—Campanone.—La Marsellesa.—El sacristan de San Justo.—La Guerra santa.—El anillo de hierro.—Las hijas de Eva.—Las dos princesas.—El diablo en el poder.—El juramento.—El rey que rabió.—La tempestad.—Los comediantes de antaño.—El dominó azul.—Bocaccio.—La Mascotta.—Suenos de oro.—El Gran Mogol.—Artagnan.—Jugar con fuego.—Pepe-Hillo.—Mis Helyet.—Marina.—El mono sabio.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.—De Madrid á Paris.—El tambor de granaderos.—Los automatás.—La Mari-Juana.—La luz verde.—Las mujeres.—Churro Bragas.

Y las obras nuevas: Curro Vargas.—María del Carmen.—El recluta.—D. Lucas del Cigarral, y los hijos del batallon.—Los Montesinos.—El clavel rojo.—El Principe Angolin, y todas las que se estrenen con éxito en Madrid.

Ayer, apenas conocida la noticia del debut, quedaron abonados doce ó catorce palcos.

En la lista figuran entre otros nombres, los de los señores D. Salvador Montoro y D. Manuel Tejero.

Cartera de un Oidor.

¡Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Rodriguez Lorenzo, sobre estafa.—Abogado, Sr. Fernandez Abril; procurador, Sr. Sedeno; secretario de Sala, señor Caro.

Seccion cuarta.—Juzgado del Campillo.—Contra José Mesa Peso y otros, sobre dafio y hurto.—Abogado, Sr. Nunez; procurador, Sr. Sedeno (D. Felipe), secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Morales Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Mirasol; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella.—D. Antonio Reina con D. Francisco Claros, sobre reivindicacion de bienes.—Abogados, Sres. Aguilera y Reina; procuradores, Sres. Lopez y Donnet; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juicios por jurados. El dia 15 de enero comenzarán los juicios por jurados del próximo cuatrimestre.

Darán principio por las causas del juzgado del Salvador.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casacion en causa contra Francisco Lopez Lopez por lesiones, que ayer fué remitido al Tribunal Supremo.

Alcance postal

Mr. Hanotaux. Hablando un periódico madrileño de los rumores que han circulado con motivo de la estancia en Madrid del exministro francés, dice lo que sigue:

«M. Hanotaux, que como es bien sabido, no es solo un hombre de Estado, sino una de las personalidades literarias más importantes de la Francia contemporánea, prepara la terminacion de su historia de Richelieu, cuyos dos primeros volúmenes estaban ya publicados cuando fué elegido académico.»

El tomo tercero comienza, ó por mejor decir, comenzará, pues aun no ha sido publicado, con una exposicion del estado de Europa, en el momento en que el Cardenal de Richelieu empezó su obra diplomática, es decir, en una época en que España era todavía la nacion preponderante en el mundo.

El deseo de evocar los recuerdos de este pasado grandioso, es lo que ha traído á Madrid al eminente historiador, y el principal objeto de sus viajes á Toledo y al Escorial, que ha visitado con verdadera emoción de sabio y de artista.

Teniendo esto en cuenta, no cabe dudar que no es el político el que ha pasado algunos dias entre nosotros, sino el historiador y el literato.»

Contingentes australianos. Los contingentes de la colonia de Victoria y de la Tasmania para el Transvaal que han desembarcado en el Cabo, pasan de 300.

Los victorianos son en número de 243, es decir, una compañía de infanteria y un escuadron de caballeria.

Los tasmánicos forman una compañía de 80 tiradores.

El vapor *Medic*, que transporta estos contingentes, ha embarcado tambien en Adelaide y en Albany los 125 infantes de la Australia meridional y los 125 de la Australia occidental. De modo que las tropas australianas forman un contingente de 580 hombres.

La Cámara de Cartagena. Cartagena 17.—La disidencia surgida en esta Cámara de Comercio ha termina-

EL TRIUNFO
Dadme, señor, vuestras piés
Y voz vuestras plantas reales.
Rey
Llegad Garcia, á mis brazos,
(Levantándose.)
Pues muy bien puede abrazarme
Quien por la Reina mejor
Honrado se vé y triunfante.
Garcilaso
Tened, Señor, que ahora falta
Que con mi cabeza pague
No haberos obedecido.
Rey
Quien en victoria tan grande
Quereis que se acuerde ahora?
Y mas cuando en esta parte
No lo juzgo á impulso vuestro
Sino á auxilios celestiales.
Reina
Garcilaso, tal valor
Solo es digno de premiarse.
Garcilaso
Con tanto favor, Señora,
Ya no hay premio que me alcance.
Cecilia
Cumplidse del alfaquí
El vaticinio con Tarfe.
Conde
Garcilaso, el parabien
Tambien os doy de mi parte.
Martin
Recibid de la mia.
Pulgarc
Tambien es justo es alabar

Que intentó, sin poder nunca,
De Maria el ciego ultraje;
Ya por el mas débil brazo
Venció Dios, porque su madre,
Contra el bárbaro poder
De aqueste modo se ensalzó.
Este es el nombre divino,
Esta es la cabeza infame
Del que, blasfemo, el imperio
Quiso á su poder negarle;
Yo le di la muerte, que Dios
Como en todo admirable,
Quiso que el brazo mas tierno
Su dura cerviz cortase (1).
(Sube al tabla y se arrodilla y hace la salutación).
Reina
Católicos, antes que
El gozo la accion embargue
Saludemós á Maria;
Salve de Dios, Virgen Madre.
Rey
Salve Reina, del emperio.
Conde
Escogida de Dios, salve.
Todos
Salve, Ave de gracia, que
Del fiero dragon triunfaste.
Calabaza
¡Que contentos están todos
Con tan buen plato de ave!

Que intentó, sin poder nunca,
De Maria el ciego ultraje;
Ya por el mas débil brazo
Venció Dios, porque su madre,
Contra el bárbaro poder
De aqueste modo se ensalzó.
Este es el nombre divino,
Esta es la cabeza infame
Del que, blasfemo, el imperio
Quiso á su poder negarle;
Yo le di la muerte, que Dios
Como en todo admirable,
Quiso que el brazo mas tierno
Su dura cerviz cortase (1).
(Sube al tabla y se arrodilla y hace la salutación).
Reina
Católicos, antes que
El gozo la accion embargue
Saludemós á Maria;
Salve de Dios, Virgen Madre.
Rey
Salve Reina, del emperio.
Conde
Escogida de Dios, salve.
Todos
Salve, Ave de gracia, que
Del fiero dragon triunfaste.
Calabaza
¡Que contentos están todos
Con tan buen plato de ave!

Que intentó, sin poder nunca,
De Maria el ciego ultraje;
Ya por el mas débil brazo
Venció Dios, porque su madre,
Contra el bárbaro poder
De aqueste modo se ensalzó.
Este es el nombre divino,
Esta es la cabeza infame
Del que, blasfemo, el imperio
Quiso á su poder negarle;
Yo le di la muerte, que Dios
Como en todo admirable,
Quiso que el brazo mas tierno
Su dura cerviz cortase (1).
(Sube al tabla y se arrodilla y hace la salutación).
Reina
Católicos, antes que
El gozo la accion embargue
Saludemós á Maria;
Salve de Dios, Virgen Madre.
Rey
Salve Reina, del emperio.
Conde
Escogida de Dios, salve.
Todos
Salve, Ave de gracia, que
Del fiero dragon triunfaste.
Calabaza
¡Que contentos están todos
Con tan buen plato de ave!

Que intentó, sin poder nunca,
De Maria el ciego ultraje;
Ya por el mas débil brazo
Venció Dios, porque su madre,
Contra el bárbaro poder
De aqueste modo se ensalzó.
Este es el nombre divino,
Esta es la cabeza infame
Del que, blasfemo, el imperio
Quiso á su poder negarle;
Yo le di la muerte, que Dios
Como en todo admirable,
Quiso que el brazo mas tierno
Su dura cerviz cortase (1).
(Sube al tabla y se arrodilla y hace la salutación).
Reina
Católicos, antes que
El gozo la accion embargue
Saludemós á Maria;
Salve de Dios, Virgen Madre.
Rey
Salve Reina, del emperio.
Conde
Escogida de Dios, salve.
Todos
Salve, Ave de gracia, que
Del fiero dragon triunfaste.
Calabaza
¡Que contentos están todos
Con tan buen plato de ave!

Que intentó, sin poder nunca,
De Maria el ciego ultraje;
Ya por el mas débil brazo
Venció Dios, porque su madre,
Contra el bárbaro poder
De aqueste modo se ensalzó.
Este es el nombre divino,
Esta es la cabeza infame
Del que, blasfemo, el imperio
Quiso á su poder negarle;
Yo le di la muerte, que Dios
Como en todo admirable,
Quiso que el brazo mas tierno
Su dura cerviz cortase (1).
(Sube al tabla y se arrodilla y hace la salutación).
Reina
Católicos, antes que
El gozo la accion embargue
Saludemós á Maria;
Salve de Dios, Virgen Madre.
Rey
Salve Reina, del emperio.
Conde
Escogida de Dios, salve.
Todos
Salve, Ave de gracia, que
Del fiero dragon triunfaste.
Calabaza
¡Que contentos están todos
Con tan buen plato de ave!

(1) Tambien se pide repeticion de los versos de Garcilaso, y se citen los que le preceden en el prólogo.

do por el acuerdo adoptado por la Asamblea, nombrando árbitro al socio D. Justo Aznar. La síntesis de lo acordado es secundar las iniciativas de la Comisión permanente de las Cámaras.

El Año Santo.

Toledo 17.—Como preparación para el jubileo del Año Santo, se ha verificado la peregrinación organizada por el Cardenal y el Obispo.

El número de los peregrinos ascendió a cuatro mil.

En la Catedral recibió el cabildo la peregrinación, y cantada por la capilla una salve, se dió por terminado el acto.

Meeting socialista.

Coruña 17.—En el circo Coruñés se ha verificado el anunciado meeting socialista.

Pablo Iglesias ha censurado al Gobierno por los mequinos proyectos regeneradores del Sr. Silvela, y recomendando la unión de los obreros.

Corte de maderas.

Cuenca 17.—El gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil y el ingeniero de montes, han emprendido una enérgica campaña contra el corte de maderas.

Comisión científica.

Alicante 17.—En el tren correo ha llegado la comisión científica destinada a estudiar las condiciones climatológicas del Sanatorio de Busot.

Inglés en Egipto.

El Cairo 17.—El gobierno inglés abraza el propósito de retirar de sus guarniciones en Egipto 2.000 hombres para enviarlos a África del Sur.

Circula el rumor de que los ingleses tratan también de reclutar aquí indígenas para mandarlos a África del Sur.

Nuevo cable.

Ha llegado al puerto de Las Palmas el vapor inglés Angliá, procedente del Cabo, después de dejar tendido un cable desde Durban a Port Elizabeth y Capetown.

El buque marcha a Londres, con objeto de recoger más cable para seguir tendiendo hasta Santa Elena e Inglaterra, disponiendo así los ingleses de un cable directo.

Inglés y boers.

En un artículo publicado en el Speaker por un antiguo corresponsal de la prensa inglesa en el África del Sur, se contienen algunas noticias de interés acerca de los orígenes de la actual campaña. Después de fracasar el audaz golpe de mano preparado por el doctor Jameson, Mr. Rhodes, que era propietario del periódico Argus, del Cabo, adquirió la propiedad de periódicos tan influyentes como Johannesburg Star, Bulawayo Chronicle, Rhodes Herald, African Review, Cape Times y otros, y fundó el Transvaal Leader, encargándose todos de excitar la animosidad de los nativos contra el gobierno del Transvaal, y la de este último para lanzarse a la política de aventuras.

—Circula el rumor de haber muerto el rey de los swazis, que tenía el propósito de mantener buenas relaciones con Inglaterra. Si la noticia es cierta, le sucederá en el mando la reina, que se halla abajada del poder, y tal vez cambie la dirección de la política.

Londres 18.—Lord Methuen ha dirigido una carta al general Cronje, jefe de los boers en Magerfontein, dándole las gracias por la caritativa manera con que los boers han atendido a las ambulancias inglesas y a los operarios enviados para enterrar los cadáveres que quedaron sobre el campo de batalla.

—Los boers continúan bombardeando a Ladysmith, y han emplazado nuevos cañones Creusot por la parte de Colenso, para prevenir un nuevo ataque de los ingleses.

—Otros despachos del Natal se limitan a decir que los ingleses se atrincheran fuertemente en Chieveley.

—El teniente Roberts, jefe único del nuevo general en jefe del ejército de operaciones en África, lord Roberts, ha fallecido a consecuencia de la gravísima herida que recibió en el vientre, en la batalla del Tugela.

Los holandeses del Cabo.

El movimiento que lleva a los holandeses del Cabo a unirse con sus hermanos del Transvaal y de Orange se hace irresistible. Más de ocho mil agrupan ya en el ejército republicano. Varios distritos se han aliado enteramente con las dos repúblicas y se consideran como libres para siempre del yugo inglés.

Ya no es posible reducir la guerra actual a un simple conflicto relativo a los derechos de los irlandeses y al monopolio de la dinamita.

La cuestión de las minas de oro pasa el último término. Es una lucha de razas que empieza. Un nuevo pueblo, un gran pueblo sin duda, nace en el África austral, y está destinado a mantener y acrecentar el prestigio de la raza holandesa. La solidaridad de todos los holandeses africanos se robusteció en los campos de batalla de Ladysmith y de Modder-River. La historia de la humanidad nos enseña que todas las unidades nacionales han nacido de la guerra y se han bautizado con sangre. En el Transvaal se realiza un verdadero acontecimiento histórico de esta índole, de cuya trascendencia ya no es posible dudar.

En Maracaibo.

Un despacho de Caracas anuncia que la ciudad de Maracaibo se halla en poder de las tropas del gobierno.

Artillería boer.

Como es sabido, al derrotar las tropas republicanas del Natal al generalísimo Redvers Buller en el río Tugela, se apoderaron aquellas de diez cañones ingleses.

Tienen, en total los boers, con otras piezas de antiguo modelo, de 80 a 90 piezas.

Durante estos últimos años el Transvaal ha comprado 40.000 fusiles Matisser y 25 millones de cartuchos, además de gran número de fusiles Martini-Henry.

Una ejecución.

Logroño 18.—Esta mañana fueron ejecutados en el pueblo de Cervera de Río Alhama, los reos de Valdemadere.

Desde Cadiz.

Cádiz 18.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor Buenos Aires, que trae a bordo 110 pasajeros. Estos dicen que se acentúan más las simpatías hacia nuestro país, celebrándose con frecuencia meetings en que se dan entusiastas vivas a España.

—Anoche salió del puerto de Rota para Cádiz un bote que a causa del fuerte temporal se perdió, ahogándose el patrón.

Tolstoi.

Segun noticias de San Peterburgo, se encuentra ya restablecido de su enfermedad, el ilustre escritor ruso, Tolstoi.

Una Normal sin profesoras.

Dice la prensa de Córdoba que, nombrada juez del tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario D. Rosario García Gonzalez, quedará la Normal de Maestras de aquella provincia sin profesorado numerario en el caso de poder asistir la referida señora a la constitución del Jurado que ha de entender en los mencionados ejercicios de oposición.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

El personal docente del expresado establecimiento se reduce en la actualidad a una profesora numeraria, las dos supernumerarias, la Regente, el auxiliar de Religión y la profesora especial de música y canto, faltando por consiguiente cuatro numerarias, las especiales de francés y de dibujo y las auxiliares de la práctica graduada.

Del personal subalterno solo ha sido designada la escribiente de secretaria. Frutos del planteamiento de las reformas de las Normales por el marqués de Pidal.

señer Marqués de Vistabella. Le acompañarán la viuda y varios criados.

Un buque cañoneado.

Desde Las Palmas telegrafían diciendo que los pasajeros del vapor «Ciudad de Cádiz», fondeado en aquel puerto, cuentan que durante la noche del día dieciseis, un crucero inglés dirigió un foco eléctrico sobre el buque, disparándole a la vez un cañonazo.

El trasatlántico izó la bandera española, retirándose entonces el buque inglés.

¿Transige Villaverde?

Hoy parece que el ministro de Hacienda, comprendiendo lo falso de su posición de intransigencia en el pleito financiero que entre Gobierno y oposiciones se ventila, muéstrase ducil a una transacción.

El Sr. Villaverde ha dicho que aceptará cualquiera fórmula racional que el Gobierno concierte con las minorías parlamentarias, siempre que estas se comprometan a no suscitar dificultades para el presupuesto de ingresos.

En este caso se resignaría el ministro a sacrificar por ahora sus proyectos de presupuestos, sometidos a la discusión y aprobación del Parlamento.

Ha añadido el Sr. Villaverde que sólo con aquella cláusula ó condición se conformará con que se prescinda de sacar adelante algunos de sus proyectos económicos especiales.

Inglés y boers. Nuevos descalabros.

Acaban de recibirse nuevos telegramas de Londres, que transmiten las últimas noticias del Transvaal.

Segun estos despachos, un regimiento inglés intentó atravesar el río Tugela y lo consiguió; mas sobre las tropas británicas se echaron los boers que estaban apercebidos y el regimiento inglés tuvo que replegarse.

Las fuerzas boers rechazaron con bravura un destacamento de infantería.

Se ignora el número de bajas que en este causaren pero se sabe que son muchas.

La firma.

Los decretos y disposiciones que los ministros de la Guerra y de Marina han puesto hoy a la firma de la Reina carecen de interés.

Tras de la fórmula.

Pasa un día más sin que el Gobierno logre encontrar la fórmula de arreglo con las minorías.

El Sr. Silvela ha dicho que seguirá hoy estudiando los términos de la proyectada concordia y que insistirá en esta labor hasta encontrarla.

Si el Gobierno y las oposiciones no consiguen entenderse, permaneciendo unos y otras en la intransigencia, el jefe del Gabinete someterá la cuestión al Consejo de ministros.

Los ingleses en Canarias.

El encargado de Negocios de Inglaterra en esta corte ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela.

El representante del Gobierno británico ha solicitado del nuestro, en esta conferencia, permiso para que desembarquen en el puerto de Las Palmas la tripulación y pasaje del transporte inglés que encalló en aguas de Canarias y estuvo a punto de naufragar.

El Gobierno, tomando en consideración lo expuesto por el referido diplomático, ha concedido el permiso solicitado.

Los presupuestos.

Sigue en el mismo estado el conflicto promovido con motivo de la discusión de los presupuestos.

No ha vuelto a celebrarse ninguna nueva conferencia entre los ministros y los jefes de las minorías.

Contra lo que ayer se afirmaba, algunos políticos aseguran que el Sr. Villaverde

mantiene su actitud de intransigencia.

Añaden que el marqués de Pozo Rubio manifestará claramente su actitud en el Consejo de ministros que se celebra esta noche.

En los círculos políticos se habla de que el Gobierno hará grandes esfuerzos por conseguir que cuanto antes queden aprobados los presupuestos.

Al efecto, añádesse, es probable que mañana se constituya el Congreso en sesión permanente.

Se confirma que el Sr. Villaverde mantiene su actitud de intransigencia en la discusión de los presupuestos.

Así lo manifiesta públicamente.

Dice el ministro de Hacienda que sostiene todas pretensiones frente a las minorías, rechazando cualquier fórmula de transacción.

Añade que así lo expondrá en Consejo de ministros.

El Sr. Lletget.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del diputado catalán, Sr. Lletget, ha emitido dictámen, declarando que procede acceder a lo pedido en dicho suplicatorio.

Una exigencia de Villaverde.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha exigido de la comisión de presupuestos que restablezca los recargos sobre las contribuciones territorial, industrial y urbana.

La mayoría de la comisión se halla dispuesta a conceder los indicados recargos.

El Sr. Villaverde justifica la exigencia del recargo sobre las contribuciones, diciendo que hay necesidad de compensar la baja de cinco millones de pesetas, de que se ve privado el presupuesto, a consecuencia de la ley del señor Suarez Inclán, referente a las redenciones a metálico.

Se rompieron las negociaciones.

Los diputados de las minorías consideran rotas las negociaciones de arreglo con el Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Se acentúa la impresión de que el Sr. Villaverde quiere marcharse del poder.

Muerte de un general yankee.

Acaba de recibirse un telegrama de Manila dando cuenta de la muerte de un general yankee.

Del hecho se tienen escasos detalles.

Solo se sabe que en San Mateo, pueblo situado al Noroeste de Manila, ha sido muerto de un balazo el general Lawton, segundo jefe del ejército americano de operaciones en Filipinas.

Dicho general era uno de los más prestigiosos del ejército de los Estados Unidos.

Se le indicaba para sustituir a Otis en el mando superior de las fuerzas que combaten en el Archipiélago.

En el Congreso.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso se leen varios proyectos de Hacienda, que carecen de interés general.

Se conceden varios créditos, entre ellos uno para la extinción de la langosta y que importan en junto cerca de seis millones de pesetas.

El Sr. Palma consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Pide un ejército que cueste poco y que sirva solo para defender la nación, prescindiendo de todo propósito ofensivo.

Pide también que se implante el servicio militar obligatorio.

Le contesta el Sr. Bugallal. El Sr. Moret censura la cifra del presupuesto de Guerra.

Dice que se ha debido implantar el presupuesto que formuló el general Lopez Dominguez la última vez que desempeñó el ministerio de la Guerra.

Contesta el Sr. Silvela, y dice que es necesario que el actual ejército sirva para defender el territorio nacional, y que sea capaz de responder a la misión que corresponde a España en el caso de que estalle un conflicto europeo, que el orador juzga muy próximo.

Sostiene que deben preocuparnos las cuestiones internacionales.

El Sr. Pi y Margall pronuncia luego un discurso, defendiendo un ejército voluntario, que conste de veinticinco mil hombres en tiempo de paz y de todos los útiles en tiempo de guerra.

En el Senado.

Lo más interesante de la sesión celebrada hoy en el Senado ha sido un discurso del conde de las Almenas acerca de asuntos de Marina.

Pidió varios documentos y que no se discutiera el presupuesto de dicho ramo, hasta tanto que le sean entregados los documentos pedidos, que cree de gran interés para la discusión.

Pidió también una nota de los caudales depositados en el arsenal de Cavite, procedentes de los buques de la escuadra del almirante Montojo.

Después los Sres. Lavin y Cobian entablan una discusión sobre la reforma del Código Penal.

LA COTIZACION.

Madrid 20. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 69'00

4 0/0 exterior. 75'75

4 0/0 amortizable. 76'00

Obligaciones de Aduanas. 98'00

Cubas viejas. 77'25

Cubas nuevas. 65'40

Filipinas. 81'35

Acciones del Banco de España. 491'00

Compañía Arrendataría de Tabacos. 399'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 27'75

Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior. 65'35

Almodóbar.

Consejos de una comadrona a las madres.

Nuestro deseo es exponer a las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que alimentan. Cada importante que la leche sea de buena calidad, cosa que se le alcanza a toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Basualde, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona. Certificado: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, a unirse a las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de la leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del niño. En todas las ocasiones me ha felicitado de haberla recomendado, de que siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º Enero 1898. JUANNA BASUALDE.

Ronda Universidad, 7, 1.º

La Emulsión Scott Este es el secreto para tener buenos leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio a familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

Para combatir con éxito el linfatisma, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el Vino Escrivá, iodo-tánico-fosfatado, que sustituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI.»

Se desea una habitación con asistencia, en familia, para joven estable. Razón: Alcaicería, 9, portería.

Se alquila un local espacioso propio para almacen en sitio céntrico cerca de la Gran Vía y en el centro de los mercados. San Agustín 6, portería, darán razón.

Solo por 30 días. Liquidación de juguetería y artículos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, NUM. 9.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 21 de Diciembre. 1.º Sinfonía. 2.º La comedia en 3 actos, SAN SEBASTIAN MARTIN. 3.º La comedia en un acto, HIJA UNICA.

A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 2'00 pesetas.—Entrada principal, 0'75.—Id. de paraiso, 0'60.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-vené

LAS COLONIAS. (Ultramarinos)

JUAN RUIZ GALVEZ.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos —Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagnes Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas —Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país. Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinias de Nantes, Extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VIARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevelez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

ESPECIALIDADES. Lenguas de Strasburg.—Jamoneitos trufados.—Jamones de Weffalia —alichon de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Tunez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y Jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Brunos de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glase de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Lanjar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, Roscos y Yemas suizas.—Quesos de Brie, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turroneos de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

Rioja Clarete.

Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella y se admiten las vacías, abonando 1 real por cada una.

Nota importante.

Esta casa posee modelos nuevos de **BANDEJAS** dedicadas para regalos que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

CALLE DE MESONES, 56 y 58.

Exposicion de bandejas preparadas para regalos.

Especialidad en fiambreros.



Milagrosos Confitos

6 Inyeccion antivenereas y Roob antisifilítico Costanzi.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **entumecimientos venéreos** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las molestias de la purgacion prolija y en 5 ó 6 días la **pruriginosa** y desagradable para las **úlceras y flujo blanco** de los miembros, **erisipela y chancros** de la región **perineal** y **retención de orina** y demás infecciones genitales que el sífilis al Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad inimitable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por ser el único que contiene **Yodura de Potasio** ni **mercurio** alguna. Por el contrario la acción del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya como se sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los **tracudados** se les admite el Roob en sus curados, previo el tratamiento especial y exclusivo que el Roob requiere. **Costanzi, 485, Barcelona.** Precio de la **Inyeccion Costanzi**, Plaz. 4. Precio de los **Confitos antivenereos** para quienes no quieran usar inyecciones Plaz. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Plaz. 4. Para provincias añadir Plaz. 1.000 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez, Calle de los Cañales, núm. 32.—J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. **BOCA,** Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. **TOS,** de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. **alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo oído uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso. **Franco Cardenal,** tenor de ópera. **Vuestros pastillas** que constantemente uso me sientan muy bien. **Inoroceta Arana.** **Uso vuestros pastillas** con admirable éxito. **Matilde de Lerma,** tiple de ópera. **Le damos mil gracias** por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. **Concepción y Francisca Segura,** del Teatro de la Zarzuela. **Agudecido al efecto** que sus pastillas me han producido. **De VENTA.**—En todas las farmacias: Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^{ta}

Aviso al público.

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turroneos de Gijona y Alicante que muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases de Almondas, piñones, avellanas y avellanas; los famosos pastiles de Gloria, rosos de Va encienas, arroz de San Felipe de Jativa, molino del Rey. **Avisando al público,** que mucho se aprovecha de su nombre, y para el no intento le todos al único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NAVE, cuarto núm. 1.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turroneos de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pastiles de Gloria y encienas de Valencia. **Francisco Moneris** tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agreia.

Se vende un hermoso perro para guarda y defensa.—San José 10, darán razon.

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BÀDALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. **Primeras materias para Abonos.** Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. **DEPOSITOS** en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasañes, Sueca, Valencia y Zaragoza. **Depósito en GRANADA:** Calle de San Juan de Dios, n.º 3. **Despacho y Oficinas,** casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Luchana, núm. 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA **Alimento fisiológico completo** **Pérdidas de las fuerzas y debilidad — Inapetencia.** Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. **Vial, rue Victor-Hugo, 44, LYON y todas las Farmacias.** **Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.**

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energéticos; Alcanza y endereza los huesos de los niños **raguíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y hálidos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. **Las mujeres embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. **El Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su **benéfica influencia** la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. **PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

La PILDORAS DEHAUT

no titubéis en purgarse, cuando lo aconsejan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, está no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, el hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el castorleo que se purga, continúa con el mismo alimento, no intermite el trabajo, ni se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SALICILICERIA EXTERNA

5, Pié de la Torre, 5. La antigua y acreditada saliciliceria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y azúcares, á precios muy arreglados. **Se vende carne de ternera y de cordero.** **No confundirse, Pié de la Torre, 5.**

Aviso al público.

Se realizan objetos antiguos tanto en verdadera como en abanico, telas, etc., vestidos, sombrero de la estación, joyas y objetos de bisutería.—Darán razon. **Utrera de Ganzo, núm. 68.** en el establecimiento de **bebidas** que una al Molinero. Hora de 11 a las 12 de los objetos, de una a seis de la tarde.

Gabinete de Cirujía y protesis de DENTISTAS José Canadas é Hijo

2, Alhóndiga, 2. **Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.** **Nota.** Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios. **Profesora en partos.** La acreditada profesora en partos D.^{ña} Pilar Ortiz Giménez, que habita en la calle de Reyes, núm. 20, número 19, ha trasladado su domicilio á la calle de...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJES Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso. **CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS**

Impotencia, Debilidad genital, Espermatórea y Esterilidad.

Curación rápida con la renombrada **Fomada** fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce maravillosos efectos desde la primera fricción.—DIEZ pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías.—Va por correo previa libranza. **En GRANADA, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, Farmacia.**

INIMITABLE Agua de Azahar

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. **1.º 50, 2.º 2.º 50 y 5 pesetas botella.** **De venta en los principales establecimientos.** **POR MAYOR: Santos Perez y Isaac Sustaella.**

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824. **DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE** marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra. **PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. **REPRESENTANTE EN GRANADA, Sros. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.**

La Equitativa

FUNDADA EN NEW YORK EN 1859. **Seguros sobre la vida** **A PRIMA FIJA** **Pólizas en vigor en 1.º Enero 1899 987.157.134,00 MILLONES DE DOLLARS** Según cablegrama, la cartera de pólizas en vigor excedía de mil millones en 25 de Mayo 1899. **LA EQUITATIVA** ha pagado desde su fundación (1859) pesos 299.003.168,97 Unida á la precedente cifra la de su Activo. **258.309.298,54** **Hace un total de 557.312.467,51** **Oya suma, en igual número de años, no ha logrado acumular y pagar ninguna otra Compañía.** **D. Leopoldo M. Gordon, Delegado por A. de España.** **Agents Representante en GRANADA, D. Diego Marin, Santa Paula, 17.**

bierno, si dimitía el ministro de Hacienda, tendrían que abandonar el poder todos sus compañeros.

La derrota de French.

Madrid 21 (8-45 mañana.)

En Londres se han recibido del Sur de Africa telegramas en que el general French explica su derrota.

Dice Mr. French que avanzó con el intento de reconocer las posiciones que ocupaban las fuerzas boers.

Pero se vió sorprendido por estos y tuvo necesidad de ordenar á sus tropas la retirada.

Lleget y los republicanos.

Madrid 21 (10 mañana.)

Concedido por el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado catalan Sr. Lleget, por estafa, la minoría republicana se propone pedir que en esta causa entienda el Tribunal Supremo.

Almodóbar.



ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA.

Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR

el cuaderno tercero

de este magnifico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional.»

Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andonar, Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.



EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE telegráfico del jueves 21 de Diciembre de 1899.

TELEGRAMAS

¿Crisis?

Madrid 20 (8:30 noche).
Recibido el 21 á las 9 de la mañana.
En los círculos políticos hay animación inusitada.

Como el pleito económico sigue en pié, objeto de todas las conversaciones es la perplejidad del Sr. Silvela, que no sabe cómo despejar la incógnita que le ha sido presentada en las Cámaras, al discutirse los presupuestos.

Las conferencias con los jefes de las minorías son para el Sr. Silvela un círculo vicioso. El jefe del Gobierno quiere resolver pronto el problema y no quiere disgustar al ministro de Hacienda.

Entre la gente política arraiga la creencia de que el Gobierno extremará cuanto sea posible su actitud de intransigencia en la cuestión económica para que el Sr. Villaverde no salga del Gabinete.

Todos los cabildeos tienen por móvil recabar la voluntad de las minorías para formular y presentar una solución de concordia que satisfaga al ministro.

Sin embargo, hasta ahora nada se ha resuelto.

La mayoría de los diputados, entienden que las oposiciones, tal como está planteado el pleito económico, no pueden ni deben en las actuales circunstancias dejar este á merced del Gobierno.

Los mismos ministeriales creen que es inevitable la dimisión del señor Villaverde, llegando á sospechar que, si este se mantiene en su actitud, dimitirá su cartera en el Consejo que esta noche se celebra en la Presidencia.

Si esto se realiza, créese que el Consejo de ministros acordaría el nombramiento del señor Villaverde para desempeñar el cargo de Gobernador del Banco de España.

Se indica para sustituir en Hacienda al Sr. Villaverde, caso de que dimita, al vicepresidente del Senado Sr. Sanchez de Toca.

Nuevas conferencias.

Madrid 20 (8:45 noche).
(Recibido con igual retraso).
El ministro de Hacienda ha conferenciado detenidamente con el señor Romero Robledo.

También ha conferenciado con el diputado republicano señor Muro el presidente del Congreso.

A pesar de estos trabajos de exploración que hace días vienen practicando los señores Silvela, Pidal y Villaverde, para conocer en todos sus alcances la calidad de la oposición de las minorías, á los proyectos económicos del Gobierno, este no ha conseguido que los jefes de los grupos parlamentarios se avengan á cuanto el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda pretenden.

La prensa y el Gobierno.

Madrid 21 (8:45 mañana).
Todos los periódicos dedican grande espacio á estudiar y comentar la cuestión política.

Conviene todos en que la solución al problema económico y á la cuestión política no puede diferirse más tiempo.

Casi toda la prensa considera y declara que el señor Villaverde ha fracasado en su gestión al frente del ministerio de Hacienda y por tanto no puede seguir formando parte del Gobierno.

Los periódicos se muestran sorprendidos con la solución que el Sr. Silvela y sus minis-

tros quieren dar al problema económico.

Noticias de príncipes.

Madrid 21 (9 mañana).
Su Alteza la Infanta doña Eulalia de Borbon se propone acompañar á su madre la ex-reina doña Isabel, cuando ésta vaya á instalarse en el mes de Enero próximo en la quinta de Beaulieu, perteneciente á lord Salisbury.

Transacción y solución.

Madrid 21 (9:15 mañana).
En el Consejo de anoche parece quedó resuelta la cuestión alrededor de la cual gira hoy toda la política.

Los ministros acordaron en dicho Consejo poner hoy á la firma de S. M. la Reina la autorización para presentar á las Cortes un proyecto en virtud del cual, al comenzar el año, sigan rigiendo en la nación los actuales presupuestos hasta que las Cámaras discutan y aprueben los nuevos.

Del acuerdo del Consejo y de la firma de la Reina se dará cuenta á las Cortes esta tarde en el Congreso.

Como el Gobierno transige con las minorías, procurará que hoy mismo recaiga sobre su proyecto la aprobación de la Cámara popular é inmediatamente pasará el proyecto al Senado.

Cuando lo haya aprobado la alta Cámara, el Gobierno suspenderá las sesiones de Cortes.

Hasta el dos de enero no reanudará sus tareas el Parlamento.

El acuerdo de transacción adoptado por el Consejo de ministros lo explica el Sr. Silvela, diciendo que era imposible que el Sr. Villaverde saliese del Gabinete, porque siendo la cuestión económica base y razón del actual Go-